



El pasado 23 de julio el Banco de España decidió intervenir nuestra Caja, sustituyendo al consejo de administración y tomando la decisión de subastar la Entidad al mejor postor.

Ante esta situación, CGT exige que se garantice en el cuaderno de venta: el mantenimiento de nuestros puestos de trabajo y de nuestras condiciones laborales, de la obra social de la CAM, de la unidad de la empresa, la compra por otra Caja o grupo de Cajas y la exigencia de responsabilidades a la dirección y el consejo de administración.

CGT considera necesario y urgente la convocatoria de movilizaciones hasta que consigamos las garantías reseñadas.

1. Mantenimiento de todos los puestos de trabajo: fijos y temporales
2. Mantenimiento de nuestras condiciones laborales.
3. Mantenimiento de la obra social de la CAM.
4. Mantenimiento de la unidad empresarial: no a la venta disgregada.
5. Venta a una Caja o grupo de Cajas: no a la venta a la banca privada.
6. Depuración de responsabilidades: consejo de administración, comisión de control y comité de dirección.

Consideramos que la posición del Banco de España de vender la CAM al mejor postor es claramente irresponsable. Este organismo público está obligado a velar por el mantenimiento de los puestos de trabajo, a garantizar la viabilidad de la empresa sin disgregaciones, a garantizar el mantenimiento de la obra social, a dar una solución socialmente responsable a un problema que pudieron evitar.

Es el momento para que nuestra plantilla defienda sus derechos, para conseguir, que la nefasta gestión de los y las dirigentes y administradores de la CAM no repercuta negativamente sobre nuestros puestos de trabajo y nuestras condiciones laborales.

JUNT@S PODEMOS CONSEGUIRLO: PARTICIPA

SI ESTÁS DE ACUERDO CON LAS GARANTÍAS EXIGIDAS, REMÍTENOS TU ADHESIÓN A LAS MISMAS A cgt@cam.es

5 AGOSTO 2011